



Principales contribuciones relativas al Nivel de Educación Básica
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Dra. Ana Elena Barroso Velázquez

| | | |
|---------------------|--|--|
| Marco jurídico | | <ul style="list-style-type: none"> • Derogación de reforma educativa promoviendo la libertad de expresión y democracia. • |
| Cobertura | | <ul style="list-style-type: none"> • Integrar herramientas tecnológicas adecuadas, asesoría técnica y acompañamiento psicológico para personas con discapacidad. • Promover becas y apoyo comunitario en la comunidad indígena. • |
| Equidad e Inclusión | | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar un programa de rescate de la cultura incluyente en lengua y cultura indígena. • |
| Calidad | Evaluación del logro educativo (alumnos) | <ul style="list-style-type: none"> • Uso de constructivismo y respeto al individuo. |
| | Evaluación del desempeño o profesional docente | <ul style="list-style-type: none"> • |
| | Currículo | <ul style="list-style-type: none"> • Programas coherentes a la realidad que fomenten la ampliación de cobertura. • Generar programas desarrollados por personal con experiencia en campo. • |



| | | |
|---------------------------------|--------------------------------|--|
| | Métodos educativos | <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar el consumismo y promover el pensamiento. • Reincorporar los talleres de tecnología en secundarias técnicas. • Promover el pensamiento crítico analítico fomentando inteligencia y creatividad. • Minimizar la educación empresarial y fomentar el desarrollo humano. • Uso del programa nacional educativo como una propuesta humanista de reconocimiento al individuo • |
| | Materiales educativos | <ul style="list-style-type: none"> • Material educativo incluyente en cultura indígena. • Inclusión de material educativo usando lengua de señas. |
| | Desarrollo profesional docente | <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las condiciones de salud y trabajo del docente. • Profesionalización permanente y continua en educación al servicio del pueblo. |
| Presupuesto | | <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto federal que garantice la calidad de materiales educativos e infraestructura. • Mayor transparencia en manejo de recursos de la federación. • Menor presupuesto en recursos para la evaluación y mayor presupuesto en formación. |
| Sueldo, salarios y prestaciones | | <ul style="list-style-type: none"> • |
| Infraestructura | | <ul style="list-style-type: none"> • Promover proyectos que incluyan la integración entre centros de investigación y centros educativos mediante uso de redes. |

CONSULTA NACIONAL

Por un Acuerdo Nacional sobre la Educación



| | | |
|------------------------------------|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none">Promover espacios especializados para el desarrollo de valores. |
| Gestión escolar | | |
| Participación de padres de familia | | <ul style="list-style-type: none">Promover los valores que enfrenten violencia como adicciones auditivas y virtuales, identificando fortalezas, empoderamiento como liderazgo. |
| Otros | | |



Foro de consulta estatal participativa en Querétaro “Educación para el bienestar”
28 de septiembre 2018
Principales contribuciones relativas al Nivel de Educación Media Superior

1.- Marco Jurídico

- Fortalecer los órganos institucionales autónomos, para garantizar un instituto de evaluación docente independiente, al otorgar gestión propia de academias.

2.- Cobertura

- Considerar como una cuestión fundamental la salud del docente para su desempeño dentro de las aulas, ya que es un aspecto que impacta de manera directa en el proceso educativo.
- Dentro de los proyectos enfocados a los jóvenes, atender la infraestructura, la capacitación de docentes y la evaluación permanente de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI). No sólo apoyar el fomento de las becas para jóvenes, sino fortalecer proyectos de formación en el trabajo.



3.- Calidad

- Otorgar bases de tiempo completo para profesores de ciencias e ingeniería, para la consolidación de las matemáticas en programas que buscan innovar los perfiles de ingreso al Nivel Superior.
- Atender al diseño curricular integral, que considere los intereses de los alumnos como eje central, de acuerdo a su contexto cultural y al vínculo con los padres de familia.
- Considerar la figura de apoyo técnico docente.
- Ofrecer descarga horaria a los profesores que funjan como tutores de maestros de nuevo ingreso, al tener como función la evaluación de herramientas técnicas y pedagógicas en la formación del docente, pero sin tener apoyos que consideren los tiempos de retroalimentación.



Educación para el bienestar

Acuerdo nacional para la educación.

Las principales contribuciones para el **NIVEL SUPERIOR** son:

Gobernanza y planeación

Generar apertura al trabajo de los órganos autónomos para la participación en la actuación del país.

Analizar un modelo de estructura flexible que permita una capacidad de respuesta y gestión, y que otorgue educación especializada y pertinente que logre impactos sin menoscabo de la calidad.

Establecer el bono educativo para que los padres lo apliquen tanto en escuelas públicas y privadas, que contribuya a elevar la calidad de la educación, mediante la formación de docentes y que permita la transparencia de manejo de recursos.

Asignar un presupuesto para el cambio de la educación tradicional hacia una orientación a la educación ciencia y tecnología.

Asignar un presupuesto para el trabajo intercultural, que permiten el empoderamiento de las comunidades indígenas.



Establecer una estructura que considere mecanismos para que la toma de decisiones esté orientados al aseguramiento de los indicadores de calidad.

Equidad e inclusión

Promover la educación incluyente, que contribuya al acceso de trabajos dignos, así como al incremento en la calidad de vida.

Promover el desarrollo de formación para la vida orientada a jóvenes y adultos con discapacidad.

Formar en temas de discapacidad a la comunidad universitaria.

Promover un programa de valores para la vida, mediante una red de apoyos que contribuya al ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Trabajar hacia un México incluyente contribuyendo al cumplimiento de los proyectos de las personas con discapacidad.

Calidad

- Planes de estudio y programas de formación

Promover la alfabetización tecnológica para personas con discapacidad.

Elabora un diseño curricular con pertinencia y que considere la identidad de los mexicanos, que atienda los intereses de los estudiantes e incorpore en dicha planeación a la comunidad en general.

Financiamiento



Considerar modelos de financiamiento con: participación tripartita: Instituciones de educación superior, del gobierno y del estudiante, otra propuesta es bipartita entre las instituciones de educación superior y las instituciones empresariales.

Otros

Establecer una política pública nacional para la promoción de espacios que contribuyan al fortalecimiento de la cultura democrática.

PRINCIPALES APORTACIONES DE LA AGENDA EDUCATIVA

MODELO EDUCATIVO Y RECURSOS

- Otorgar un bono educativo a cada padre de familia, que pueda ser canjeado en cualquier escuela del país incluyendo las particulares.
- Participación de los padres de familia en la supervisión del gasto de los recursos de las escuelas.
- Abrogación de la Reforma Educativa y modificación del artículo 3ro.
- Sindicato libre de compadrazgos y charrismos, que atienda de manera comprometida las necesidades de todos sus miembros por igual.
- Fomentar en la educación de todos los niveles, la educación cívica, para lograr que los estudiantes se involucren en el desarrollo de una cultura democrática.
- Que las IES consideren las necesidades del sector productivo para reorientar la oferta educativa.
- Actualización del personal docente de manera presencial de acuerdo a sus funciones.



-
- Transformación de la currícula con un sentido humanista, donde se reconozca al individuo como un ser único.

DIVERSIDAD

- Promoción y defensa de derechos humanos en pro de las personas con capacidades diferentes, a través de una educación incluyente que contemple a adultos. Incrementando la infraestructura apropiada, acompañada de un trabajo de sensibilización y acompañamiento.
- Apertura de espacios en el sistema educativo para los estudiantes indígenas, acordes a su contexto, asignando presupuesto para trabajo intercultural. Considerar en la política pública un enfoque de inclusión para la gente indígena.
- Apoyo para la generación de materiales didácticos en los centros especializados para personas sordas para apoyar su proceso de aprendizaje del español.
- Elaboración de planes de estudio donde participen los indígenas y que se elaboren de acuerdo a su contexto. Educación formadora de comunidades de ciudadanos que se expresen desde su bien común y su hábitat. Educación integral.
- Programa de valores en las IES, que incluya alianzas con el sector productivo para brindar oportunidades de trabajo digno a profesionistas con capacidades diferentes.